

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2022
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (17/03/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 17 de Marzo de 2022, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Sr. Concejales de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales y vigentes en materia de Régimen Local y Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. PROPONGO PARA ACUERDO:

1º Que tras la propuesta que nos hace el SAE y tras estudiarlo con tesorería e intervención dando su visto bueno, ampliar los días de contratación del PER de 15 a 19 días.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta junta para su aprobación y planificación para dicha solicitud.

Seguidamente se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa que la semana que viene, si todo va bien, recibimos los EPIS para todo el personal de plantilla.

Se va a establecer un horario especial para la semana de feria quedando de la siguiente manera:

JUEVES Y VIERNES DE 8 A 14, los trabajadores de centros.

JUEVES Y VIERNES DE 7 A 13, los trabajadores de la calle.

Da cuenta del plan de formación la empresa SEYSES para la puesta en marcha de empleo y búsqueda activa del mismo para grupos reducidos de máximo 15 personas.

Informa que hoy han salido las bases del programa de empleo JOVEN AHORA.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, informa de la realización de cartelería promocional para reparto en comercios y establecimientos de restauración con QR de nuestra guía de Servicios Turístico.

Informa de la reunión con Asociación de Amigos del Camino de Santiago para tratar mejoras en el tramo Camino de Santiago por nuestro municipio.

Da cuenta de la Instalación de botiquín en albergue municipal y modificación de nueva salida independiente para salidas de peregrinos.

Informa de la edición de textos y diseño de azulejos de señalización turística Plan Contigo.

Da cuenta de la adquisición de materiales para iluminación de monumentos Plan Contigo.

Informa del envío de documento de subsanación para colocación de monolitos turísticos en vía pecuaria Guillena a Castilblanco (plan contigo).

Da cuenta del envío de solicitud de asistencia a Servicios Supramunicipales para ayuda de creación de registro de núcleos zoológicos locales.

Da cuenta de la adjudicación a empresa COINDES para ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARA EL PLAN MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, (subvención Diputación, Servicios Supramunicipales)

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la dos siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. Por ello, PROPONGO PARA ACUERDO :

1º La ampliación del periodo para las inscripciones del II Trail y Ruta Nocturna de Senderismo. Ampliándose hasta el jueves día 14 de julio de 2022, debido a la alta demanda de participantes que quieren participar en el evento pero que el primer plazo de inscripciones se les había pasado.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta junta para su aprobación y planificación para dicha celebración.

3º Difusión de dicha celebración en redes sociales, televisión local y boletín municipal.

Seguidamente, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

2ª PROPUESTA DE ACUERDO “ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. Por ello, PROPONGO PARA ACUERDO:

1º Ampliar el número de inscripciones para el viaje a Guadalpark organizado por el Área de Juventud para el día 28 de JULIO de 2022, ya que en un principio tan sólo se contaba con 50 plazas y debido a la alta demanda se propone aumentar las plazas a 150 personas.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta junta para su aprobación y planificación para dicha celebración.

3º Difusión de dicha celebración en redes sociales, televisión local y boletín municipal.

Seguidamente, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Da cuenta del cierre de las inscripciones para el 3º concurso de fotografía “... está un lugar que se llama Castilblanco” con un total de 9 participantes. Publicación de las fotografías en las redes sociales municipales a partir del martes 12 de julio para la votación de todas las personas que quieran participar.

Informa de la entrega de reconocimiento a los tres equipos locales Campeones de la Sierra Norte de la temporada 2021 22 (Alevín fútbol 7 e Infantil y Cadete de Voleibol).

Da cuenta de la realización del mantenimiento anual del campo de fútbol solventando algunos desperfectos que tenía el césped, así como el peinado del caucho del mismo.

Informa del desarrollo de los distintos cursos municipales de natación donde para el mes de julio existen 42 personas para Aquagym, 23 personas en el nado libre y 75 niños/as en los cursos de iniciación al nado. En total y contabilizando a todos los inscritos/as son 140 personas que disfrutaron de estas actividades durante el mes de julio.

Castilblanco de los Arroyos, 11 de Julio de 2.022.